

CURRÍCULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA (sin información confidencial)

De conformidad con el artículo 21 de la Ley Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ESTUDIOS

2008-2010 Maestría en Juicio de Amparo.

Universidad del Valle de México (UNIVA), la Universidad Católica de México,

Promedio calificaciones: [REDACTED]

1990-1995 Licenciatura en Derecho.

Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara

Promedio calificaciones: [REDACTED]

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 29 de noviembre de 1995.

Acreditado con calificación de [REDACTED]

TÍTULO DE TESIS PROFESIONAL: "Autorización para el Traslado de Armas de Fuego para ser incorporadas al Registro Federal de Armas". Aprobada como buena. [REDACTED] Presidente Jurado Magistrado Óscar Vázquez Marín.

1987-1990 Bachillerato Unitario con Áreas Industriales, en la Preparatoria Regional de Atotonilco el Alto, Jalisco, módulo Arandas. [REDACTED]

1984-1987 Educación Secundaria en el Colegio Fray Antonio de Sotomayor, (Internado, seminario menor diocesano de San Juan de los Lagos) en Lagos de Moreno, Jalisco. [REDACTED]

1978-1984 Escuela Primaria Federal Benito Juárez, en Jesús María, Jalisco. [REDACTED]

CURSOS

Diplomado en Derecho Contractual, coordinado por el Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara. Carga horaria: 160. Créditos: 22. Del 20 de Septiembre al 19 de Enero del 2000.

Curso para Actuarios impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", en Guadalajara, Jalisco, de enero a marzo de 2001.

Curso para Secretarios de Juzgados de Distrito, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", en Guadalajara, Jalisco, de marzo a mayo de 2001.

Curso para Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de junio a agosto de 2001.

Curso para Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de agosto a octubre de 2001.

Curso de Especialización Judicial, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de enero a noviembre de 2002.

Curso de Redacción Jurídica, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 7 al 11 de octubre de 2002, con una duración de 15 horas.

Curso de Administración Estratégica como Sistema Abierto, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 15 al 19 de marzo de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Hábitos de la Gente Efectiva, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 19 al 23 de abril de dos mil cuatro, con una duración de 15 horas.

Curso de Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 17 al 21 de mayo de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Taller de Sinergias y Alianzas, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 21 al 25 de junio de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Efectividad de Dirección y Áreas de Efectividad, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 16 al 20 de agosto de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Balance y Calidad de Vida, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 20 al 24 de septiembre de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Planeación Estratégica, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 18 al 22 de octubre de 2004, con una duración de 15 horas.

Diplomado en Habilidades de Dirección y Áreas de Efectividad, impartido por la Universidad Iberoamericana, a través de la Dirección de Educación Continua, del 15 de marzo de 2004 al 26 de noviembre del mismo año, 120 horas. [REDACTED]

Curso de Especialización sobre Derechos de la Niñez, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco y UNICEF, celebrado en el año 2005, con una duración de 20 horas.

Constancia por la participación en las mesas redondas de Actualidad Jurídica: Derecho Público y Derecho Privado.

SE ELIMINAN
CALIFICACIONES

organizado por el Consejo de la Judicatura Federal, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara a través de la División de Estudios Jurídicos, celebradas los días 23, 24 y 25 de junio de 2005.

Ciclo de Conferencias "El Control de los Jueces". Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Visitaduría Judicial, celebrado los días 17, 18, 24 y 25 de febrero de 2006.

Constancia por la participación en el Seminario "Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", celebrado del 28 de junio al 11 de julio de 2006, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco.

Curso de Actualización Legislativa, Módulo: Materia Administrativa. Impacto de la Reforma Fiscal Federal en 2009. Impartido por el Instituto de la Judicatura Federal. Extensión Jalisco "Mariano Otero", dos sesiones de 4 horas, 2009, Modalidad Videoconferencia.

Curso de Actualización Legislativa, Módulo 1: Reformas Fiscales. Impartido por el Instituto de la Judicatura Federal. Extensión Jalisco "Mariano Otero", 29 de febrero y 12 de marzo de 2012, Modalidad Videoconferencia.

Asistente al Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 26 al 28 de noviembre de dos mil doce, en la Ciudad de México Distrito Federal.

Curso Virtual "Elaboración de Versiones Públicas", del 26 de noviembre al 7 de diciembre de dos mil doce; constancia expedida por el Consejero Presidente de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales.

Diplomado Calidad Ortográfica y Redacción Institucional, impartido por la Escuela Bancaria y Comercial, en colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, del 7 de mayo al 7 de diciembre de 2012, 120 horas. [REDACTED]

Curso de capacitación Módulo Trámite del SISE 2.0, impartido en las Aulas de la Administración Regional Jalisco, por la Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal el 20 de agosto de 2012.

Diplomado en Argumentación Jurídica, impartido por la Universidad de Alicante, España, en colaboración con la Universidad Panamericana y el Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial, con duración de 120 horas, del 9 de mayo al 7 de diciembre de 2016.

EXPERIENCIA LABORAL

1992-1995 Asesor Jurídico independiente.

1992-1996 Abogado postulante, estableciendo mi propio despacho jurídico, contando con una oficina central en esta ciudad y otra en Jesús María, Jalisco, la primera se ubicaba en la calle [REDACTED] en la ciudad poblacional.

1992-1997 Secretario Relator Adscrito a la ponencia del Magistrado Licenciado Miguel Ángel Estrada Nava, en la H. Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco desde el 16 de Agosto hasta el 15 de mayo del 2000.

2000-2001 Secretario Relator de la Ponencia del Magistrado Licenciado Alfredo González Becerra, en la H. Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, desde 16 de Mayo del dos mil hasta el 15 de enero del 2001.

2001 Secretario de Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, del 16 de abril al 15 de junio del 2001.

2001-2002 Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, del 16 de junio del 2001 por tiempo indefinido.

2001-2002 Secretario de Base del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con efectos del 01 primero de noviembre de 2001.

2003 Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del 01 primero de enero de 2003 al 31 treinta y uno de marzo de 2003.

2003-2004 Secretario de Base del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, reanudando labores en dicho órgano jurisdiccional del 01 primero de abril de 2003 a 31 treinta y uno de enero de 2004 (del 07 siete de julio de 2003 en adelante el Juzgado se transformó temporalmente en "A" y "B", habiéndome correspondido laborar en el juzgado "B").

2004-2007 Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del 01 primero de febrero de 2004, con nombramiento de base y gozando de licencia sin goce de sueldo para ocupar el puesto de Secretario Técnico de Ponencia del Consejero Magistrado Óscar Vázquez Marín, del uno de febrero de dos mil siete al nueve de julio del mismo año.

2007 Secretario Técnico de Ponencia del Consejero Óscar Vázquez Marín, Consejo de la Judicatura Federal. Del uno de febrero al nueve de julio de dos mil siete.

2007 Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, reanudando labores a partir del 10 diez de julio de 2007, con nombramiento de base hasta el treinta de septiembre de dos mil catorce.

2014 Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del uno de octubre de dos mil catorce, a la fecha.

INTERESES Y ACTIVIDADES

Constancia de asistencia al primer Simposio Nacional de Derecho Penal, celebrado en esta ciudad los días 23, 24 y 25 de octubre de 1991.

Asistencia al Tercer Ciclo de Conferencias en Derecho Penal, septiembre de 1991, coordinada por el Centro de Educación Continua y Abierta, de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de

Guadalajara.

Participación en la XVIII Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados A.C., acontecida en Veracruz, Veracruz, en noviembre de 1991.

Ponente en el Primer Congreso Estatal de Seguridad Pública, organizado por la Federación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados A.C., y la Asociación Jurídica Jalisciense, A.C., celebrado los días 8 y 9 de abril de 1992.

Redactor y Asesor del II Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, en la configuración del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de ese lugar, en 1993.

Prestador de servicio social en la Brigada Jesús María, Jalisco, del Departamento de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, en 1994.

Reconocimiento por la participación en la Semana Cultural 2000 de la Universidad UNIVER, al impartir la conferencia "Prácticas en Materia Civil", el 29 de noviembre de 2002.

Diploma de participación (modalidad Virtual), en el I Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino, del 26 a 28 de mayo de 2016, con duración de 24 horas, en la Universidad de Alicante, España.

Constancia de participación en el "Encuentro de Transparencia y Acceso a la Información Con Órganos Jurisdiccionales", celebrado el 27 y 28 de junio de 2016 en la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco. Expedida por la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal.

Constancia de asistencia a la Conferencia Hermenéutica Aplicada a los Juicios Orales, impartida por el Doctor Martín Jiménez Alatorre, desarrollada en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero, Asociación Civil, el 7 de abril de 2016.

Constancia de asistencia a la Conferencia-Simulacro de Audiencia de Control de Detención, en el Sistema Penal Acusatorio, impartida por el licenciado Juan Antonio Rubio Gubérrez, desarrollada en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero, Asociación Civil, el 5 de enero de 2017.

Constancia de asistencia a la Conferencia Taller Sobre el Divorcio Incausado, impartida por el Maestro Agustín Flores Balderrama, desarrollada en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero, Asociación Civil, el 2 de febrero de 2017.

Constancia de asistencia a la Conferencia La Evolución del Derecho Electoral en México, impartida por el Doctor José Alfredo Plascencia García, desarrollada en la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero, Asociación Civil, el 2 de marzo de 2017.

Participante en la integración de dieciocho criterios jurisprudenciales publicados en el Semanario Judicial de la Federación.

DOCENCIA Y CONFERENCIAS:

Impartí el Curso "COMO INTEGRAR, CONFORMAR Y USAR LA JURISPRUDENCIA". Los días 10, 11, 12 y 13 de marzo de 2008, con horario de 8:00 a 10:00 horas, en el Centro de Capacitación en Cómputo de la Dirección de Formación y Actualización Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Degollado número 190, tercer piso, colonia centro en Guadalajara, Jalisco.

Conferencista en la II Jornada de Derecho Laboral y de Responsabilidad de Servidores Públicos 2008, celebrada el 30 y 31 de Octubre de 2008, en la Cámara de Comercio de Guadalajara; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco. Exponiendo el tema: "PRESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES PARA EXIGIR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PARA SANCIONAR LAS FALTAS EN MATERIA LABORAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO".

Conferencista en la III Jornada de Derecho Laboral Burocrático, celebrada el 30 y 31 de Octubre de 2009, en el auditorio de la sede del DIF Jalisco; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

Conferencista en la IV Jornada de Derecho Laboral Burocrático, celebrada el 25 y 26 de Octubre de 2010, en la Capilla Tolsa, del Instituto Cultural Cabañas; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

Docente en la Universidad del Valle de Atemajac, "La Universidad Católica de México". En la Maestría en Juicio de Amparo, donde he impartido las materias de: "Estructura del Poder Judicial de la Federación", "Amparo Directo e Indirecto", "Responsabilidades en el Juicio de Amparo", "Teoría de la Suspensión del Acto reclamado", "Taller de Práctica Forense en el Juicio de amparo", "Metodología de la Legislación y la Jurisprudencia", "Teoría de la Interpretación y la Argumentación Jurídica", "Amparo en Materia Civil", En el periodo de 2008 a la fecha.

Disertante en el Módulo II "La Reducción de las Sentencias", del Diplomado en Derecho Laboral, los días 7, 8, 14 y 15 de abril de 2011, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco.

Disertante en el Módulo V, clase 23 "Amparo Administrativo-Fiscal", del Diplomado en Juicio de Amparo, los días 19 y 20 de Octubre de 2016, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco.

Docente suplente en el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco "Mariann Otero", en los periodos 2011 y 2012, impartiendo el Taller de Reducción Judicial.

Docente en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, extensión Jalisco "Mariann Otero", los días 21, 23, 28 y 30 de junio, 2, 4, 9 y 11 de agosto de 2016, como profesor en el Programa de Preparación "Naciones General es del Derecho", "Casos Contenciosos de Derecho Administrativo y Fiscal".

Docente en la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara, en la materia Teoría General del Proceso II, calendario 2015 A, con carga de 64 horas.

Zapopan, Jalisco, 18 de Septiembre de 2017.



COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO FORO FEDERALISTA

1023

"Lic. Alberto Orozco Romero" Asociación Civil

Con Registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco

CLAVE (1) NÚMERO 5

Consejo Directivo 2015 - 2017

CONSEJO DIRECTIVO
2015 - 2017

Abogado
Fidelino Acosta Ponce GARCÍA
PRESIDENTE

Maestro en Derecho
Enrique Orozco Romero
SECRETARIO GENERAL

Maestro en Derecho
Guillermo Acosta Ponce GARCÍA
SECRETARIO DE ACTAS Y ASISTENTE

Abogado
Cristina Sánchez GUTIÉRREZ
TESORERA



H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO. P R E S E N T E.

Reciban todos un cordial saludo, de manera respetuosa me dirijo a ustedes, manifestándoles que de conformidad al acuerdo de convocatoria, emitida por el Poder Legislativo, dirigida a los Organismos Sociales, Colegios de Profesionistas, Universidades y Sociedad en General, con el fin de realizar propuestas a esa instancia, de la persona que ocupe la Magistratura vacante, por lo que este Colegio de Abogados de Jalisco, Foro Federalista, Lic. Alberto Orozco Romero, A.C., que me honro en presidir, PROPONE Y RECOMIENDA, al Maestro en Derecho JOSE DE JESUS FLORES HERRERA, quien actualmente forma parte de los asociados en esta Agrupación Profesional y se considera que es el profesionista indicado para ocupar la vacante referida en la convocatoria, y reunir todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad, al mismo tiempo que les solicito, sea considerado como candidato a ocupar el cargo señalado, y en su momento, sea electo por el H. Pleno del Poder Legislativo del Estado.

Al propuesto, el Colegio que presido, le reconoce que goza de solvencia moral, tener capacidad y experiencia profesional en la impartición de Justicia, desempeñando con vocación de servicio los cargos desarrollados en el Poder Judicial del Estado, distinguiéndose por su Honorabilidad, Rectitud, Transparencia, Probidad, Honestidad y Ética Profesional.

Agradezco la atención brindada al presente, quedando como su atto. y s.s.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Septiembre del 2017.

"POR LA DIGNIFICACION DEL ABOGADO"

SE ELIMINA FIRMA

ABOGADO FELIPE DE JESUS PONCE GARCÍA,
PRESIDENTE

SE ELIMINA DOMICILIO, FIRMA Y CORREO



**H. CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Presente:

Anteponiendo un cordial saludo, me permito recomendar ampliamente a el Abogado JOSE DE JESUS FLORES HERRERA para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, de conformidad a la convocatoria publicada por el poder Legislativo, en virtud de que mi recomendada es una persona que se ha desempeñado notablemente en el ámbito jurídico, goza de buena conducta y de credibilidad además de un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo.

Sin más de momento y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirvan dar a la presente, me reitero amigo y seguro servidor.

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco a 21 de Agosto de 2017.

SE ELIMINA FIRMA

LIC. JOSÉ RAMÓN ALBERTO LEAL HERNÁNDEZ



SE ELIMINA DOMICILIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Jorge Humberto Benítez Pimienta, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo 1380-LXI-17 de siete de septiembre de dos mil diecisiete.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Jorge Humberto Benítez Pimienta

Guadalajara, Jalisco, 18 de Septiembre de 2017



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO
TLAXIACO, JAL.

1025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Juan José Rosales Sánchez, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo 1380-LXI-17 de siete de septiembre de dos mil diecisiete.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confío en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Juan José Rosales Sánchez

Guadalajara, Jalisco, 18 de Septiembre de 2017



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO
TLAXIAPOAPAN, JAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Jorge Héctor Cortés Ortiz, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo 1380-LXI-17 de siete de septiembre de dos mil diecisiete.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confío en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Jorge Héctor Cortés Ortiz

Guadalajara, Jalisco, 18 de Septiembre de 2017



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO
ZAPOCAN, JAL.